

Guayaquil, 29 de Agosto de 2013

0000020

Señor
DAVID PATRICIO JIMENEZ BONILLA
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de la Primera Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **ALKIMIUS S.A.**, celebrada el día de hoy, se procedió a elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la sociedad.

ALKIMIUS S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Abogada Wendy María Vera Ríos, Notaria Trigésima Séptima Encargada del cantón Guayaquil, el 17 de julio de 2013, la cual consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de Agosto de 2013.

Atentamente,

Edgar Jiménez
EDGAR DANIEL JIMENEZ BONILLA
Secretario Ad-hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de **ALKIMIUS S.A.**, para el cual he sido elegido según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 29 de Agosto de 2013

David Jiménez
DAVID PATRICIO JIMENEZ BONILLA
C.C. # 092661513-9
Nacionalidad: Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:40.105
FECHA DE REPERTORIO:30/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:08:57

0000021

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ALKIMIUS S.A.**, a favor de **DAVID PATRICIO JIMENEZ BONILLA**, de fojas 123.116 a 123.118, Registro Mercantil número 16.983.

ORDEN: 40105

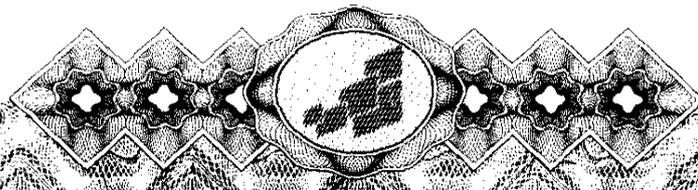



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 03 de septiembre de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0657568

IMP. JOM. SA